

XXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN NOA - NORTE GRANDE **CHILE - ARGENTINA**

Comisión de Salud

Se constituyó, los días 25 y 26 de abril, en la ciudad de Iquique, Chile, la Comisión de Salud con los representantes de las delegaciones de Argentina y Chile (se detalla como anexo el listado de participantes).

Posteriormente, se resolvió asuntos relativos a la organización del trabajo. En ese sentido, se designó como Presidente al Sr. Manuel Fernández, SEREMI de Salud de la Región de Tarapacá, asumiendo la secretaría la Srta. Ana Beatriz Carrera, Jefa de la División de Educación Sanitaria del Sistema Provincial de Salud de Tucumán.

En relación al desarrollo de los temas contenidos en la agenda de trabajo, se destaca lo siguiente:

1.- Avance del Directorio Servicios de Salud en atención de emergencias.

En base a los directorios de cada una de las provincias argentinas y regiones chilenas, se acuerda difundir a las personas en tránsito las siguientes estructuras de información para atención de emergencias y urgencias existentes en las áreas de aduana y turismo:

- Chile: Salud Responde, teléfonos 131 y 600 360 7777
- Salta: Programa de Accidentología MSP. Números 911 y (54-0387) 4320320 - 4324188
- Tucumán: Número 107
- Jujuy: 107

2.- Análisis de protocolo de emergencias y urgencias para la cobertura integral a personas en tránsito fronterizo.

Se expuso los alcances del Instructivo Convenio de Cooperación en Materia de Salud Chile - Argentina, suscrito en el mes de enero del año en curso, por los representantes de los Ministerios de Salud de ambos países.

La Comisión acuerda fortalecer la difusión del Instructivo (se adjunta copia), a las instancias fronterizas de aduana, migración, SAG - SENASA,

policía internacional - gendarmería, así como a servicios de emergencias, recintos de salud y oficinas de turismo.

Para el próximo encuentro, la Comisión se compromete a presentar una propuesta de complemento al Instructivo que especifique criterios de inclusión, de alta médica y traslados de pacientes, como la evacuación aérea, entre otras.

Para este compromiso se coordinarán los Ministerios de Salud de las Provincias de Salta (Dr. Oscar Pineda) y Jujuy, República Argentina, con la SEREMI de Salud de Tarapacá y Antofagasta.

3.- Potenciar centros de enlace para la retroalimentación y manejo de información epidemiológica y paciente en tránsito.

Se ha establecido de manera permanente la práctica de intercambio de información epidemiológica entre la SEREMI de Salud de Tarapacá y el Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy.

El compromiso adoptado por las delegaciones es extender este intercambio de información a las Provincias de Salta y Tucumán.

Para efecto de coordinar acciones relativas a vigilancia y tratamientos de pacientes en tránsito, por ejemplo afectados por TBC y VIH/SIDA, la Comisión acuerda transmitir entre sus miembros la información de contacto de los referentes técnicos en las provincias argentinas de Jujuy, Salta (Dr. Gentile) y Tucumán (Dr. Rogelio Cali), y de las regiones chilenas de Tarapacá y Antofagasta. Este compromiso deberá concretarse en las próximas dos semanas.

4.- Iniciativas de colaboración ante desastres o catástrofes en la macrozona norte.

En este punto, el Dr. Pineda recomienda avanzar en acciones destinadas al intercambio de experiencias entre las provincias argentinas y regiones chilenas, a fin de compartir protocolos y su aplicación práctica.

En ese sentido, se propone evaluar la realización de pasantías, talleres o seminarios en esta materia.

Se ofrece, para cuando se estime conveniente, la colaboración de la Dirección de Emergencias del Sistema Provincial de Salud de Tucumán en colaboración con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

La coordinación de este punto estará a cargo de de SEREMI de Salud Antofagasta y Tarapacá, y el Ministerio de Salud de la Provincia de Salta, a través del Programa de Accidentología.

5.- Salud mental del inmigrante.

Este tema será analizado en otra instancia dentro de este Comité, debido a que no representa mayor desarrollo como tema de Salud para esta Comisión.

6.- Beneficios del Sistema de protección social y su impacto en la inmigración.

Respecto de este punto, el impacto en los sistemas de protección social de la inmigración argentina – chilena no representa niveles que determinen un análisis mayor por esta Comisión. No obstante, se mantendrá un intercambio de información entre sus miembros para compartir su grado relativo de evolución.

7.- Fortalecimiento de Recursos Humanos integrados a problemas regionales de Salud.

En continuidad con la propuesta de la Subcomisión de Salud que sesionó en la ciudad de Tucumán el año 2010, se reafirma la intención de explorar la posibilidad de generar nuevos espacios para la práctica final de alumnos de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán. Esta petición se transmitirá desde esta Comisión a las instancias pertinentes para su evaluación local y regional participantes en el presente Comité de Integración.

8.- Estrategias de Promoción y Prevención , espacios comunes.

La Srta. Ana Beatriz Carrera, Jefa de la División de Educación Sanitaria del Sistema Provincial de Salud de Tucumán, hizo entrega de las publicaciones Memoria Anual 2009 del Ministerio de Salud Pública de Tucumán y del Plan Nacer, detallando alcances de sus beneficios.

Por su parte el Dr. Madrigal, SEREMI de Salud de la Región de Antofagasta, expuso detalles del Programa Elige Vivir Sano, enfatizando la estrategia de trabajar de manera conjunta con los colegios en materia de Prevención.

Las delegaciones acuerdan que el 16 de Octubre “Día Mundial de la Alimentación” se realizará en cada provincia argentina y región chilena participe en este Comité, a desarrollar un programa de actividades conjuntas para reforzar materias como alimentación sana, entre otras.

La SEREMI de Salud Antofagasta y el Ministerio de Salud de Salta acuerdan, a su vez, conmemorar el Día Mundial de la Seguridad Vial programado para el día 10 de junio, para lo cual se coordinarán acciones de manera conjunta.

Por último, la Comisión de Salud recomienda a los organizadores de este Encuentro del Comité NOA – Norte Grande la creación de una página en Internet que permita reflejar los avances vinculados a cada Comisión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

**ANEXO
PARTICIPANTES COMISIÓN DE SALUD**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	E - MAIL
Ana Carrera	Salud - SIPROSA Tucumán	0381156091380	anabcarrera@yahoo.com.ar
Cristián Burgos	MINSAL - SEREMI Salud Antofagasta	055-655043	cburgos@seremisalud2.cl
Marcos Madrigal	MINSAL - SEREMI Salud Antofagasta	94490826	mmadrigal@seremisalud2.cl
Myriam Jaure	Soc. Med. Deporte	0381-4355857	hegarrocho@arnet.com.ar
María Peral	UNT - Fac. Medicina	0381-4307331	mariaperal@arnet.com.ar mperal@ct.unt.edu.ar
Manuel Fernández	MINSAL - SEREMI Salud Tarapacá	057-404690	manuel.fernandez@redsalud.gov.cl
Marcos Jara Baeza	CONACE - Tarapacá	98201875	mjara@conace.gob.cl
Pineda Oscar Raúl	Ministerio de Salud de Salta	0387-4237753	oscarrpineda@hotmail.com
María Eugenia González	Servicio de Salud Iquique	057-409571	meugenia.gonzalez@redsalud.gov.cl
Dolores Romero	SEREMI desalud Tarapacá	89216655	dolores.romero@redsalud.gov.cl
José Luis Durán	MINSAL - Chile	56-2- 5740771	jduran@minsal.cl
Margarita Osorio	SEREMI de Salud Tarapacá	057-404661	margarita.osorio@redsalud.gov.cl

PARRAFO RESUMEN COMISIÓN DE SALUD

Las delegaciones de Argentina y Chile, en el marco del XXIII Encuentro de Comité de Integración NOA - Norte Grande Chile - Argentina, desarrollaron la agenda de temas, destacándose acuerdos relevantes como: reforzar la difusión del "INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE BENEFICIOS ANTE CASOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CONVENIO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SALUD"; difundir a las personas en tránsito las estructuras de información para atención de emergencias y urgencias existentes en las áreas de aduana y turismo; potenciar centros de enlace para la retroalimentación y manejo de información epidemiológica; avanzar en acciones de colaboración en desastres y catástrofes destinadas al intercambio de experiencias entre las provincias argentinas y regiones chilenas, a fin de compartir protocolos y su aplicación práctica; coordinar acciones relativas a vigilancia y tratamientos de pacientes en tránsito, por ejemplo afectados por TBC y VIH/SIDA; las delegaciones coordinarán acciones destinadas a conmemorar días internacionales como el de la Alimentación Sana y Seguridad Vial.

Por último, la Comisión de Salud recomienda a los organizadores de este Encuentro del Comité NOA - Norte Grande la creación de una página en Internet que permita reflejar los avances vinculados a cada Comisión.